

## Acta de la reunión del 29 de septiembre de 2014 de la Comisión de Calidad de las Titulaciones de Grado

Fecha: 29/09/2014	Lugar: Sala de Juntas (Dirección)	
Comienza a las: 09:30 h.	Finaliza a las: 10:15 h.	Duración: 0.75 horas
Asistentes: Relacionados en el Anexo I.		

### Orden del día:

1. Evaluación del proceso de validación de planes docentes de las asignaturas.
2. Revisión de planes docentes modificados.
3. Programa MONITOR.
4. Vinculación de asignaturas de Curso de Adaptación a Grados.
5. Reconocimiento de créditos de Curso de Adaptación a Grados.

La Coordinadora de la Comisión da comienzo a la reunión, siendo las 09:30 h.

### **1. Evaluación del proceso de validación de planes docentes de las asignaturas.**

El *Procedimiento de elaboración, entrega y validación de planes docentes en la E.II.II.* (PR/CL002\_EII) establece que la CCT será quien realice su evaluación. A tal efecto, se elabora un informe correspondiente al curso académico 2013/2014, para las titulaciones Grado en Ingeniería Eléctrica, Grado en Ingeniería en Electrónica y Automática y Grado en Ingeniería Mecánica, en el que se recogen los siguientes indicadores: número de planes docentes en la titulación, número de planes docentes entregados por los departamentos, número de planes docentes validados de forma previa al inicio del periodo de matrícula y número total de planes docentes validados. Se aprueba dicho informe y se remite al Responsable del Sistema de Garantía de Calidad del Centro para su inclusión en el informe anual de calidad correspondiente al curso académico 2013/2014.

### **2. Revisión de planes docentes modificados.**

Se revisan pequeñas modificaciones efectuadas en los Planes Docentes de las asignaturas "Instalaciones Industriales y Comerciales I" (Todos los Grados), "Regulación Automática" (Grado en Ingeniería Eléctrica –Rama Industrial-) y "Fundamentos de Ciencia de Materiales" (Todos los Grados). Informada la Comisión sobre la particularidad de cada una de las modificaciones, los planes quedan aprobados por unanimidad.

A tenor de ello, se acuerda notificar a los Secretarios de los Departamentos involucrados (Física Aplicada; Ingeniería Mecánica, Energética y de los Materiales; Ingeniería Eléctrica, Electrónica y Automática) de tal circunstancia mediante el correspondiente certificado emitido por la CCG.



### 3. Programa MONITOR.

La Coordinadora informa a la Comisión sobre el contenido tratado en dos sesiones de trabajo previas a la presente reunión que los tres Coordinadores de las Titulaciones de Grado (D. Carlos Alberto Galán González, D. Sergio Rubio Lacoba y la propia D<sup>a</sup> Pilar Suárez Marcelo) han celebrado con el Responsable de Calidad del Centro. Durante las mismas, que han supuesto unas 4 horas de trabajo, han quedado redactados y enviados los informes solicitados desde Vicerrectorado de Docencia y Relaciones Institucionales en relación a la aplicación del Programa MONITOR a las titulaciones de Ingeniería Mecánica (Rama Industrial), Ingeniería Eléctrica (Rama Industrial) e Ingeniería Electrónica Industrial y Automática (Rama Industrial).

### 4. Vinculación de asignaturas de Curso de Adaptación a Grados.

La Coordinadora de la Comisión informa que existen alumnos que se han matriculado de asignaturas del Curso de Adaptación a Grados cuya docencia no está organizada en horarios específicos del curso y que deben ser cursadas en asignaturas propias de los Grados. Para contemplar esa posibilidad, habrá que estipular qué asignaturas concretas de los Grados son las que se vinculan al Curso de Adaptación a efectos de garantizar la disponibilidad de matrícula para el alumnado.

En particular, las asignaturas involucradas del Curso de Adaptación son las siguientes: "Automática Industrial", "Termodinámica Técnica", "Diseño de Máquinas", "Dirección de Empresas" e "Informática".

Se acuerda por unanimidad que las paralelamente involucradas de las titulaciones de Grado sean: "Introducción a la Automática", "Termodinámica Técnica", "Diseño de Máquinas", "Dirección de Empresas II" y "Aplicaciones Informáticas para la Ingeniería".

### 5. Reconocimiento de créditos de Curso de Adaptación a Grados.

El Subdirector de Ordenación Académica informa sobre la situación de las solicitudes de reconocimiento de créditos para el Curso de Adaptación a Grados. En rigor, este asunto entra dentro de las atribuciones que tiene asignada la Comisión de Calidad de Centro, si bien para el caso concreto del Curso de Adaptación la competencia está delegada a la CCG. Informa asimismo de la existencia de un total de 19 peticiones de reconocimiento favorables y 7 desfavorables. Informada la Comisión sobre esta circunstancia, se aprueba por unanimidad la propuesta de tramitación de solicitudes de reconocimiento de créditos.

No habiendo más asuntos que tratar, la Coordinadora de la Comisión da por finalizada la reunión siendo las 10:15 h.

Dña. Pilar Suárez Marcelo  
Coordinadora de la Comisión

D. Carlos Alberto Galán González  
Secretario de la Comisión



Anexo I: Relación de Asistentes a la reunión

**Miembros de la comisión pertenecientes al PDI:**

D<sup>a</sup>. Pilar Suárez Marcelo  
D. Carlos Alberto Galán González  
D. Sergio Rubio Lacoba  
D<sup>a</sup> Irene Montero Puertas  
D. Ricardo García González  
D<sup>a</sup> Eva González Romera  
D. José Luis Sánchez Ausín  
D. Conrado Ferrera Llera  
D. Santiago Salamanca Miño  
D<sup>a</sup> Consuelo Gragera Peña  
D. Pedro Miranda González

**Miembros de la comisión pertenecientes al PAS:**

-

**Alumnos:**

D<sup>a</sup> Marta Valero García  
D. Carlos Borja Jaraquemada Téllez

**Invitados, con voz pero sin voto:**

D. Pablo Carmona del Barco. Subdirector de Ordenación Académica  
D. Juan Manuel Carrillo Calleja. Responsable del Sistema de Garantía de Calidad

**Justifican ausencia:**

D. José Luis Herrero Agustín  
D. Francisco Zamora Polo